

INFORME SOBRE DATOS DE DISCAPACIDAD 2022

SOPHIE MITRA

JACLYN YAP



 disabilitydatainitiative

Fordham Research
Consortium on Disability

EDITORAS

ESTUDIO, DISEÑO, ANÁLISIS Y REDACCIÓN

Sophie Mitra

Jaclyn Yap

JEFATURA DE EQUIPO

Sophie Mitra

COLABORADORAS

Emily Lewis

Sarah Macy

Rachel Kulchar

Katherine Theiss

DISEÑO DEL INFORME Y DEL SITIO WEB

Douglas Mensah

ASISTENCIA EN LA INVESTIGACIÓN

Bishal Belbase

TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL

Luis Armando Ruiz-Pailalef

luchoruiz@gmail.com

COMITÉ DIRECTIVO

Ola Abualghaib

Betsy Beaumon

Aude Brus

Tsitsi Chataika

Jill Hanass-Hancock

Jody Heymann

Pamela Kakande

Erik Kinnhammar

Mitchell Loeb

Charlotte McClain-Nhlapo

María Martinho

Margaret Mbogoni

Daniel Mont

Nora Groce

Gerald Oriol Jr

Mónica Pinilla-Roncancio

Diana Samarasan

Esteban Tromel

AGRADECIMIENTOS

Este estudio recibió financiamiento del Fondo Filantrópico Wellspring. Los análisis presentados en este informe reflejan las opiniones de los editores del informe, y no necesariamente las de sus contribuyentes y del Comité Directivo. Agradecemos los comentarios hechos sobre los borradores del Comité Directivo.

CITACIÓN SUGERIDA

Mitra, S. and Yap, J. (2022). The Disability Data Report. Disability Data Initiative. Fordham Research Consortium on Disability: New York.

FORDHAM RESEARCH CONSORTIUM ON DISABILITY

Fordham University

Dealy E524, 441 East Fordham Road, Bronx, NY 10458, USA

rcd@fordham.edu | <http://www.ace.disabilitydata.fordham.edu>

The Disability Data Report © 2022 de Sophie Mitra está bajo licencia CC BY-NC-SA 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.

Resumen

Para la concreción de los derechos de las personas con discapacidad, como se estipulan en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, se requieren datos sobre discapacidad que sean confiables, oportunos, y pertinentes en la formulación de políticas públicas relacionadas.

Este informe, en primer lugar, examina las preguntas que se han hecho acerca de la discapacidad en los censos nacionales de población y en las encuestas de hogares a nivel mundial, entre los años 2009 a 2021, con el fin de evaluar si dichas acciones han logrado identificar a las personas que presentan discapacidad. Tan solo un 21% de los conjuntos de datos revisados incluyen preguntas sobre discapacidad que cumplen con los estándares internacionales de comparabilidad, es decir, que recopilan información sobre dificultades funcionales (por ejemplo, dificultad para ver, oír, o caminar). Además, solamente un 10% de los datos incluyen el Cuestionario del Grupo de Washington (WG-SS), el cual es comparable y probado a nivel internacional. La inclusión del WG-SS en diversos conjuntos de datos de MICS6 (ronda 6 de la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados) ha mejorado la disponibilidad de datos en muchos países.

Aún queda mucho trabajo por realizar para que las encuestas nacionales y los censos de población contengan preguntas acerca de dificultades funcionales. Se podría hacer, por ejemplo, en los programas internacionales, a través de frecuentes encuestas telefónicas sobre COVID-19 (HFPS) o mediante las Encuestas sobre Ingresos y Condiciones de Vida (SILC), acciones que podrían ayudar a mejorar la disponibilidad de preguntas referentes a discapacidad en muchos países, y también a informar sobre políticas públicas relacionadas.

En segundo lugar, el presente informe desglosa 32 indicadores por situación de discapacidad, utilizando datos de MICS6 sobre mujeres cuyas edades van de 18 a 49 años, en 35 países. El nivel de discapacidad se mide a través de las preguntas del WG-SS sobre dificultades funcionales.

Hemos encontrado desigualdades relacionadas con dificultades funcionales en las áreas estudiadas, en particular respecto de niveles de educación; tecnologías de información y de comunicación; salud sexual y reproductiva; pobreza multidimensional; denuncias por discriminación; sensación de seguridad; y bienestar subjetivo. Si bien la mayoría de los países en estudio han ratificado la CDPD, los resultados sugieren que se necesita más recolección de datos, investigación y trabajo de políticas públicas con el objetivo de abordar las desventajas intersectoriales, y mejorar la situación de las mujeres con discapacidades en todo el mundo.

Para algunos indicadores, existe una correlación de grado entre la seriedad de una dificultad funcional y su desventaja. En otras palabras, las mujeres que presentan alguna dificultad están, en promedio, en peor situación que aquellas que no la tienen, pero se encuentran mejor que las mujeres que reportan mucha dificultad o que no pueden desempeñarse en al menos un ámbito.

En los países estudiados, menos del 20% de las mujeres con dificultades de visión usan anteojos, y tan solo el 2% de las que presentan dificultades auditivas utilizan audífonos. Este hallazgo sugiere la inexistencia de tecnología asistencial y de servicios relacionados, lo cual se ha de considerar al momento de elaborar políticas públicas.

En resumen, las desventajas a las que se enfrentan las mujeres con discapacidades dentro de sus economías y sociedades ponen de relieve la necesidad de contar con políticas públicas, datos e investigación que respalden su bienestar y sus derechos.